



Documento firmado digitalmente



CIRCULAR No. 20244030000724

FECHA: 04-09-2024
PARA: SERVIDORES PÚBLICOS Y COLABORADORES
DE: GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa

ASUNTO: Medidas por situación de movilidad. Septiembre 5 de 2024.

Cordial saludo,

En seguimiento a la situación excepcional de movilidad presentadas en el día de hoy y con el propósito de garantizar la seguridad y bienestar de los servidores públicos sin que afecte la continuidad del servicio, se autoriza el trabajo en casa para el día 5 de septiembre de 2024.

Para ello, deberá seguirse los lineamientos señalados en el numeral 1 de la Circular Número 20244030000714 del 4 de septiembre de 2024.

La entidad mantendrá su funcionamiento habitual para el personal que requiera desplazarse a las instalaciones.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN
Vicepresidente de Gestión Corporativa